

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13211** *Acuerdo de 19 de noviembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Lourdes Menéndez González-Palenzuela.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de noviembre de 2015

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, a la Magistrada Doña Lourdes Menéndez González-Palenzuela, titular del Juzgado Primera Instancia número 39 de Madrid, con efectos del día 19 de noviembre de 2015.

Madrid, 19 de noviembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.